

Quito. 22 de marzo de 2007

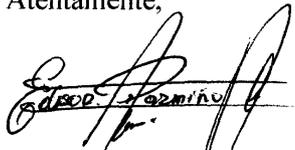
INFORME DE COMISARIO

Por medio de la presente me permito informar que de acuerdo a la revisión realizada de los balances presentados correspondientes al ejercicio económico entre enero a diciembre del 2006, esos guardan absoluta coherencia y cumplen con las normas NEC exigidas para los mismos.

De la misma manera dichos balances fueron presentados ante la junta general de accionistas de la empresa, quienes mostraron su conformidad con los resultados alcanzados en el periodo contable 2006.

Además cabe señalar que se les desea éxito en el nuevo ejercicio económico al gerente general y contador general de la empresa.

Atentamente,



Edison Pazmiño F.
COMISARIO